

Carta enviada por el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, al profesor Salomón Kalmanotiz, a propósito de algunas de sus afirmaciones expresadas en el seminario de APE.

Bogotá, 10 de agosto de 2009

Profesor

SALOMON KALMANOVITZ KRAUTER

Decano

Facultad de Ciencias Económico Administrativas

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Bogotá, D.C.

Apreciado Profesor Kalmanovitz:

Lamenté profundamente que en el seminario -Hidrocarburos y Biocombustibles: ¿Qué le Conviene al País?-, realizado el pasado 30 de julio, en el momento de mi intervención usted hubiera tenido que retirarse del recinto donde este se llevaba a cabo, puesto que me hubiera gustado hacerle directamente algunas precisiones a las siguientes afirmaciones que pude leer en su presentación:

1. -Por comparación la expansión de la palma africana no parece tener límite y sobrepasa la propiedad comunal de las negritudes y muchas otras propiedades confiscadas a sus dueños-.
2. En el aparte en el cual expone que la mayor parte del área es gran propiedad y se ha concentrado, se señala: -Tierras comunales de afro colombianos e indígenas del Chocó, Cauca y Nariño para ser sembradas en palma-.
3. En las conclusiones asevera que: -Los empresarios ilícitos invierten en palma africana pero no tienen la capacidad ni el capital para invertir en cañaverales, ingenios (un proceso industrial) y destilerías-; así como que: -La palma africana tiene mucha mayor disponibilidad de tierras apropiadas en las llanuras de las tierras bajas. Sin embargo, han despojado a cientos de comunidades campesinas-.



Ante tales planteamientos equívocos, me permití compartir con el auditorio presente la siguiente información, que también coloco a su consideración:



1. En los territorios colectivos de Curvaradó y Jiguamiandó, ubicados en el Urabá chocoano, existen 3.406 hectáreas sembradas en palma de aceite, en terrenos pertenecientes a las comunidades, las cuales deben ser devueltas a sus legítimos titulares de tierras. Desafortunadamente para el país en general y para el sector palmero en particular, detrás de estos proyectos productivos estarían intereses paramilitares por adueñarse de las tierras de estas comunidades.
2. Fedepalma ha lamentado muchísimo lo sucedido en el Urabá Chocoano, lo cual aconteció en

el año 2003, donde actores externos a nuestra actividad trataron de incursionar en ella con prácticas y manejos repudiados. En este sentido, celebramos que estos hechos estén hoy en día siendo judicializados y en vía de que la Justicia aplique las sanciones de rigor. Sin embargo, este ha sido un único caso que ha sido presentado por los medios de comunicación en múltiples ocasiones como si fuera una noticia de última hora, lo cual ha llevado a una generalización de un hecho puntual. En todo caso, es imperioso que las autoridades competentes procedan pronto a la devolución de estos predios a sus comunidades, con el fin de evitar mayores dilaciones en la resolución de este conflicto.

3. Dado que en la actualidad existen alrededor de 360.000 hectáreas sembradas en palma de aceite en el país, estamos hablando en el caso antes citado de un 1% del total del área nacional.
4. A algunos medios de comunicación y expertos estudiosos de los temas agrícolas, les ha faltado precisión y han faltado a la ética, al denunciar los hechos de manera general, estigmatizando a todo un sector, por evitar hablar en primera persona, cuando estos actos son realizados por individuos, y evitar así los riesgos que muchas veces eso conlleva.
5. El sector palmero colombiano no es generador de desplazamiento, por el contrario, existen pruebas de que estamos comprometidos con el esquema que podríamos llamar -modelo incluyente-; el cual se refleja en la presencia en la actividad palmera de más de 6.000 pequeños productores, campesinos y también desplazados, buena parte a través de Alianzas Productivas Estratégicas, APE, que, en un número que supera la cifra de 100, dan cuenta de la siembra de más de 50.000 hectáreas en los últimos 8 años, mediante acuerdos con medianos y grandes productores, con el énfasis puesto en el desarrollo empresarial y en su incorporación en el círculo virtuoso de la acumulación de capital.



6. Por otro lado, en el libro *La Palma Africana: mitos y realidades del conflicto*, realizado por la Fundación Seguridad y Democracia, producto de una investigación dirigida por Alfredo Rangel, se encontró, entre otras cosas, que el 84% del desplazamiento forzoso en Colombia ha ocurrido en zonas donde no existe ni una hectárea de palma; entonces, resulta a todas luces incorrecto identificar el desplazamiento con los cultivos de palma.
7. Colombia es un país que tiene graves problemas de violencia, narcotráfico, de titulación de tierras en las diferentes regiones del país, realidades que le han hecho mucho daño a los diferentes desarrollos productivos que se han emprendido. Por ello es fundamental saber que la solución está en combatir estas problemáticas y no en demeritar las iniciativas de desarrollo que están generando bienestar a las comunidades y al futuro de la economía nacional.

Por lo demás, y a raíz de la mención que usted hizo de las restricciones legales al acceso a la tierra por la normatividad que rige en materia del tamaño de las Unidades Agrícolas Familiares, UAF, cabría esperar de estudiosos del tema agrícola, como lo ha sido usted, propuestas para superar los bloqueos existentes.
8. El sector palmero colombiano se rige por directrices que hoy en día están quedando plasmadas en la Interpretación Nacional de los Principios y Criterios de la Mesa Redonda de Palma de Aceite Sostenible, (RSPO, por su sigla en inglés), liderado por Fedepalma.



Los anteriores son algunos de los puntos y argumentos que me hubiera gustado exponerle y debatir con usted en el seminario, lo cual desafortunadamente no fue posible. Por lo tanto, espero que en otra oportunidad podamos profundizar sobre estos temas.

Le adjunto a esta comunicación una copia de la presentación que realicé el pasado 30 de julio, así como ejemplares de los libros: *La Palma Africana: mitos y realidades del conflicto*, la *Guía Ambiental para el subsector de la agroindustria de la palma de Aceite*, *Desempeño Ambiental del Sector Palmero en Colombia – Evaluación y Perspectivas*, este último escrito por Manuel Rodríguez Becerra y Bart Van Hoof, y la publicación institucional: *Los Rostros de la Palma*.

Cordialmente,

JENS MESA DISHINGTON
Presidente Ejecutivo
Fedepalma 

A banner for Indupalma. On the left is a close-up of palm leaves. The main text reads 'Indupalma, un gran paso hacia adelante'. Below this is a list of services: 'Diseño y estructuración de negocios social empresarial', 'Operación administrativa y logística', 'Asistencia técnica agronómica e industrial', 'Comercialización de la producción', 'Planeación y análisis estratégico', 'Formación de esquemas de responsabilidad agroindustriales', and 'Banco de tierras y proyectos'. The Indupalma logo is in the center, with the tagline 'Negocios en la palma de su mano'. At the bottom left is contact information for Industrial Agraria La Palma. At the bottom right are logos for BSA, RSPO, and a 'Premio Colombia a la Calidad de la Gestión 2009' award.

Indupalma, un gran paso hacia adelante

Con nuevos frentes empresariales crecemos y dirigimos ahora nuestra misión, a impulsar, asesorar, promover y operar nuevos cultivos de palma de aceite dentro y fuera de Colombia, como un negocio promisorio que genera riqueza. Nuestra nueva imagen lo expresa:

INDUPALMA®
Negocios en la palma de su mano

Diseño y estructuración de negocios social empresarial.
Operación administrativa y logística.
Asistencia técnica agronómica e industrial.
Comercialización de la producción.
Planeación y análisis estratégico.
Formación de esquemas de responsabilidad agroindustriales.
Banco de tierras y proyectos.

INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA
Calle 67 No. 7-94 Piso 8 Tet: (571) 347 0010 • Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: mercadeo@indupalma.com • www.indupalma.com

BSA
RSPO
PREMIO COLOMBIA A LA CALIDAD DE LA GESTIÓN 2009